



ORGANISMO DE LICENCIAMIENTO
 REGISTRARIA NACIONAL
 Fecha: _____
 No. de _____ C

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO NÚMERO 1392 DE

28 JUN 2013

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE a la doctora **MARÍA MOLINA SALAZAR**, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.905.355, en el cargo de **PRIMER SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**, código 2112, grado 19, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de España.

ARTÍCULO 2º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

28 JUN 2013

Maria Angela Holguin Cuellar
MARIA ANGELA HOLGUIN CUELLAR
 Ministra de Relaciones Exteriores

CRH / LEOT / EASR / MMSM